

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación de la confección de las prendas que componen el equipo de vestuario de marinera y tropa de Infantería de Marina.** Expediente número Rojo 80.586/1986.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por la autoridad competente, han sido adjudicados, con carácter definitivo, los contratos con las firmas que a continuación se indican:

«Manufacturas Toledo, Sociedad Anónima», por importe de 2.574.000 pesetas.

«Lorca Industrial, Sociedad Anónima», por importe de 121.136.000 pesetas.

«Sociedad Cooperativa Artesana de Familias Agrícolas» (SCAFA), por importe de 19.772.000 pesetas.

«Fábrica Española de Confecciones, Sociedad Anónima», por importe de 64.216.000 pesetas.

«Industrias y Confecciones, Sociedad Anónima», por importe de 15.180.000 pesetas.

Madrid, 17 de junio de 1986.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Emilio Tenorio del Río.—11.251-E (53055).

**Resolución de la Escuela Naval Militar por la que se anuncia subasta de las obras de reconstrucción del almacén general en el barrio industrial de la Escuela Naval Militar de Marín (Pontevedra).** (Expediente N/C-597-P-86.)

Se anuncia subasta de las obras de reconstrucción del almacén general en el barrio industrial de la Escuela Naval Militar de Marín (Pontevedra), expediente número N/C-597-P-86.

**Presupuesto de la contrata:** 48.744.030 pesetas.

El plazo de ejecución de la obra se fija en ocho meses contados desde el día siguiente al de la firma del «Acta de comprobación del replanteo», acto que tendrá lugar dentro de los diez días, a partir de la fecha de la formalización del contrato de obras (artículo 127 del Reglamento de Contratación del Estado).

El proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos se encuentran a disposición de los licitadores en el Negociado de Contratación de la Jefatura de Intendencia de la Escuela Naval Militar.

La presente obra será contratada en dos anualidades; la primera, de 20.000.000 de pesetas, y la segunda, de 28.744.030 pesetas.

Las Empresas interesadas deberán acreditar encontrarse clasificadas en el grupo C, subgrupos C1, C2, C4, C6, C8 y C9, y en el grupo I, subgrupos 11, 16 y 19, siendo el contrato de categoría D).

La fianza provisional es de 974.881 pesetas, y se constituirá en la forma previstas en los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratos del Estado.

En el pliego de cláusulas administrativas particulares se indica el modelo de proposición al que deben de ajustarse los licitadores, así como la documentación que deberán presentar.

**Presentación de proposiciones:** Sólo se admitirán las proposiciones presentadas en mano en el Negociado de Contratación de la Escuela Naval Militar, hasta las trece horas en que se cumpla el vigésimo día hábil contado a partir del siguiente en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Fecha de apertura de proposiciones:** Al cumplirse el tercer día hábil contado a partir del siguiente en que terminó el plazo de admisión de proposiciones, a las doce horas, ante la Mesa de Contratación.

**Pago del anuncio:** Se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Marín, 10 de julio de 1986.—El Teniente Coronel de Intendencia, Presidente de la Mesa de Contrataciones, Manuel G. Touza Lorenzo.—6.253-A (60440).

#### COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

**Resolución de la Dirección General de Obras Públicas de la Consejería de Política Territorial por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de subasta, con admisión previa.**

La Consejería de Política Territorial de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a subasta, con admisión previa, las obras que a continuación se especifican:

1. JA-2-CA-105.—«Proyecto de construcción variante de Alcalá de los Gazules en C-440, de Sanlúcar a Algeciras, puntos kilométricos 51,000 al 57,600. Localidad: Alcalá de los Gazules. Provincia de Cádiz». Presupuesto: 151.420.142 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación requerida: Grupos A, B, G; subgrupos 1 y 2, 2, 6; categoría D. Fianza provisional: 3.028.403 pesetas.

2. JA-2-CA-122.—«Mejora de trazado de supresión de tirabuzón en la C-440, de Jerez a Algeciras, punto kilométrico 84. Localidad: Los Barrios. Provincia de Cádiz». Presupuesto: 117.402.180 pesetas. Plazo de ejecución: Diez meses. Clasificación requerida: Grupo G; subgrupo 6; categoría e. Fianza provisional: 2.348.044 pesetas.

3. JA-2-GR-100.—«Arreglos de puntos singulares en la C-332. Localidad: Orgiva-Ugíjar. Provincia de Granada». Presupuesto: 199.186.604 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses. Clasificación requerida: Grupos A y G; subgrupos 2 y 4; categoría e. Fianza provisional: 3.983.732 pesetas.

4. JA-2-H-118.—«Acondicionamiento en las carreteras H-615, H-632 y SE-632. Localidad: Pilas-Almonte. Provincia de Huelva». Presupuesto: 360.967.257 pesetas. Plazo de ejecución:

Veinte meses. Clasificación requerida: Grupos A y G; subgrupos 2 y 6; categoría e. Fianza provisional: 7.219.345 pesetas.

5. JA-1-JA-108.2.—«Acondicionamiento en la carretera N-321, de Úbeda a Maíaga por Jaén, puntos kilométricos 33,780 al 42,160. Localidad: Bacza-Jaén. Provincia de Jaén». Presupuesto: 416.718.479 pesetas. Plazo de ejecución: Treinta meses. Clasificación requerida: Grupos A y G; subgrupos 2 y 4; categoría e. Fianza provisional: 8.334.370 pesetas.

6. JA-1-J-109.—«Acondicionamiento en la carretera C-325, puntos kilométricos 4,800 al 21,200. Localidad: Úbeda-Jódar. Provincia de Jaén». Presupuesto: 521.930.579 pesetas. Plazo de ejecución: Treinta meses. Clasificación requerida: Grupos A, B y G, subgrupos 1 y 2, 3, 4; categoría e. Fianza provisional: 10.438.612 pesetas.

7. JA-1-J-110.—«Construcción eje básico. Alcalá la Real-Venta de la Nava. Carretera C-336. Localidad: Alcalá la Real-límite provincia. Provincia de Jaén». Presupuesto: 168.547.936 pesetas. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. Clasificación requerida: Grupos A y G; subgrupos 2 y 6; categoría e. Fianza provisional: 3.370.959 pesetas.

8. JA-SV-AL-108.—«Acondicionamiento. Mejora de puntos singulares en la carretera C-332, de Orgiva a Almería por Ugíjar, sección de Gádor a Laujar, puntos kilométricos 5,900; 13,800; 18,200; 19,900 y 20,900. Localidades: Varias». Presupuesto: 28.100.000 pesetas. Plazo de ejecución: Diez meses. Clasificación requerida: Grupos B y G; subgrupos 1 y 4; categoría C. Fianza provisional: 562.000 pesetas.

9. JA-1-SE-116.—«Enlace entre la C-432, N-333 y SE-424. Variante de Utrera». Presupuesto: 710.111.176 pesetas. Plazo de ejecución: Treinta meses. Clasificación requerida: Grupos A, B y G; subgrupos 1 y 2; 1, 2, y 3, 4; categoría e. Fianza provisional: 14.202.224 pesetas.

**Exposición del expediente:** Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadros resúmenes y de características y demás documentación estarán expuestos para su examen en las Delegaciones Provinciales correspondientes y en la Dirección General de la Consejería de Política Territorial de la Junta de Andalucía, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

**Plazo de presentación de proposiciones:** Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 26 de agosto de 1986, a las trece horas.

**Lugar de presentación de proposiciones:** En el Registro General de la Consejería de Política Territorial, sito en plaza de la Contratación, 3, de Sevilla. No se admitirán proposiciones por correo.

**Documentación a presentar por los licitadores:** Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

En el sobre número 1, «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del pliego de las administrativas particulares, específico de cada obra.

En el sobre número 2, «Criterios objetivos para la admisión previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula

número 6.1.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico de cada obra.

En el sobre número 3, «Proposición económica», con arreglo al modelo que se adjunta como anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares de cada obra y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de las obras deberán presentar, además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalan en la cláusula 6.4 del pliego de las administrativas particulares, específico de cada obra.

**Apertura de proposiciones:** Se realizará por la Mesa de Contratación el día 16 de septiembre de 1986, a las once horas, en la sala del edificio de la plaza de la Contratación, 1, de Sevilla.

**Declaración de urgencia:** Todos los contratos de las obras de este anuncio han sido declarados de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

**Abono de los anuncios:** Los anuncios en «Boletines Oficiales» y Prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrataeo.

Sevilla, 17 de julio de 1986.—El Director general, Luis Errazquín Caracuel.—6.431-A (60439).

## COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

**Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se hace pública la adjudicación, por concurso directo, de la ejecución de las obras de «Pavimentación de calles travesía San Martín, travesía del Peñón y calle Zoreña», en el municipio de Chapinería.**

Se hace pública la adjudicación a «Consivial, Sociedad Limitada», por concurso directo, la ejecución de las obras de «Pavimentación de calles travesía San Martín, travesía del Peñón y calle Zoreña», en el municipio de Chapinería, en la cantidad de 7.443.107 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que, en el plazo de veinticinco días, constituya la fianza definitiva por importe de 318.422 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 11 de junio de 1986.—El Secretario general técnico, V. M. Díez Millán.—11.740-E (54973).

**Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se hace pública la adjudicación, por concurso directo, de la ejecución de las obras de «Centro cívico», en el municipio de Ciempozuelos.**

Se hace pública la adjudicación a «Serrazar, Sociedad Limitada», por concurso directo, la ejecución de las obras de «Centro cívico», en el municipio de Ciempozuelos, en la cantidad de 16.940.000 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que, en el plazo de veinticinco días, constituya la fianza definitiva por importe de 686.159 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 17 de junio de 1986.—El Secretario general técnico, V. M. Díez Millán.—11.736-E (54977).

**Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se hace pública la Orden de adjudicación de las obras de «Acondicionamiento del eje Sinesio-Delgado Ribadavia Puerta de Hierro, 1.ª fase».**

Por Orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid de 16 de

abril de 1986, se adjudicó, por concurso-subasta, a «Laing, Sociedad Anónima», en 517.820.841 pesetas, la ejecución de las obras de «Acondicionamiento del eje Sinesio-Delgado Ribadavia Puerta de Hierro, 1.ª fase».

Madrid, 12 de junio de 1986.—La Secretaria general técnica, María Juana Martínez Aníbal-Alvarez.—11.742-E (54971).

**Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se hace pública la Orden de adjudicación de las obras de «Ensanche, mejora de trazado y mejora del firme de la carretera M-261 de la N-III a Carabaña».**

Por Orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid de 4 de abril de 1986, se adjudicó, por concurso-subasta, a «Asfalpasa, Sociedad Anónima», en 82.921.987 pesetas, la ejecución de las obras de «Ensanche, mejora de trazado y mejora del firme de la carretera M-261 de la N-III a Carabaña».

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 12 de junio de 1986.—La Secretaria general técnica, María Juana Martínez Aníbal-Alvarez.—11.743-E (54970).

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.**

La Comisión de Gobierno de la excelentísima Diputación Provincial de Castellón de la Plana, en su sesión del día 13 de mayo de 1986, acordó la resolución del expediente de adjudicación, por concurso, del servicio de grabación y verificación de los datos de las hojas padronales de renovación del Padrón Municipal de habitantes en favor de «Seresco Levantina, Sociedad Anónima», por el precio de 18.85 pesetas la grabación del registro del tipo 1, y 24.03 pesetas la grabación del registro del tipo 2.

Castellón, 19 de mayo de 1986.—El Presidente, Francisco Solsona Garbi.—El Secretario general, Manuel Marín Herrera.—4.948-A (59090).

**Resolución de la Diputación Regional de Cantabria por la que se anuncian subastas para contratar la ejecución de las obras que se mencionan**

**Objeto:** 1. «Ampliación de electrificación rural en el Ayuntamiento de Miengo (barrios de la Peña y la Gándara).»

**Tipo:** 14.632.853 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Tres meses.

**Clasificación del contratista:** Grupo I, subgrupo 4, categoría C; y grupo I, subgrupo 6, categoría D.

**Objeto:** 2. «Electrificación rural en los términos municipales de Campoo de Suso y Enmedio.»

**Tipo:** 49.443.784 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Cuatro meses.

**Clasificación del contratista:** Línea de media tensión: Grupo I, subgrupo 4, categoría d. CT: Grupo I, subgrupo 5, categoría e. Red de baja tensión: Grupo I, subgrupo 6, categoría e.

**Objeto:** 3. «Electrificación rural en el Ayuntamiento de Ribamontán al Monte.»

**Tipo:** 109.589.686 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

**Clasificación del contratista:** Línea de media tensión: Grupo I, subgrupo 5, categoría e. CT:

Grupo I, subgrupo 4, categoría d. Red de baja tensión: Grupo I, subgrupo 6, categoría e.

**Objeto:** 4. «Electrificación rural en el Ayuntamiento de Enmedio.»

**Tipo:** 44.680.753 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Cinco meses.

**Clasificación del contratista:** Línea de media tensión: Grupo I, subgrupo 4, categoría c. CT: Grupo I, subgrupo 5, categoría d. Red de baja tensión: Grupo I, subgrupo 6, categoría d.

**Objeto:** 5. «Red de distribución MT y BT en los Ayuntamientos de Liérganes, Medio Cudeyo y Penagos.»

**Tipo:** 183.934.363 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

**Clasificación del contratista:** Línea de media tensión: Grupo I, subgrupo 5, categoría e. CT: Grupo I, subgrupo 4, categoría e. Red de baja tensión: Grupo I, subgrupo 6, categoría e.

**Objeto:** 6. «Electrificación rural en los Ayuntamientos de Santurde y Corvera de Toranzo.»

**Tipo:** 145.009.150 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

**Clasificación del contratista:** Línea de media tensión: Grupo I, subgrupo 5, categoría e. CT: Grupo I, subgrupo 4, categoría d. Red de baja tensión: Grupo I, subgrupo 6, categoría e.

**Objeto:** 7. «Red de baja tensión, CT y linea de media tensión en Arnou y Bareyo (fase II).»

**Tipo:** 98.785.939 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

**Clasificación del contratista:** Línea de media tensión: Grupo I, subgrupo 5, categoría c. CT: Grupo I, subgrupo 4, categoría c. Red de baja tensión: Grupo I, subgrupo 6, categoría e.

**Objeto:** 8. «Electrificación rural en el Valle de Soba (fase III).»

**Tipo:** 49.662.394 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Cinco meses.

**Clasificación del contratista:** Línea de media tensión: Grupo I, subgrupo 5, categoría d. CT: Grupo I, subgrupo 4, categoría c. Red de baja tensión: Grupo I, subgrupo 6, categoría e.

**Objeto:** 9. «Electrificación rural en Valdeolea.»

**Tipo:** 112.683.642 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

**Clasificación del contratista:** Línea de media tensión: Grupo I, subgrupo 4, categoría c. CT: Grupo I, subgrupo 5, categoría d. Red de baja tensión: Grupo I, subgrupo 6, categoría d.

El modelo de proposición se encuentra detallado en la cláusula 7 del pliego de condiciones económico-administrativo.

**Documentación que deben presentar los licitadores:**

Declaración jurada de no hallarse incursa en ninguna de las causas de incapacidad del artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

Documento que acredite la personalidad del empresario.

Documento de calificación empresarial (DCE).

Resguardo acreditativo del depósito de la garantía provisional.

Justificante de estar dado de alta en la licencia fiscal del Impuesto Industrial.

Justificante de estar al corriente en el pago de la Seguridad Social, mediante certificado expedido por la Tesorería de la Seguridad Social.

**Presentación de plicas y examen de documentación:** En el Servicio de Contratación y Compras de la Diputación Regional de Cantabria, dentro de los diez días hábiles siguientes a la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Durante este plazo y en esta dependencia estarán de manifiesto el proyecto, pliego de condiciones y demás documentación de la licitación.

Santander, 20 de junio de 1986.—El Consejero de la Presidencia, Ramón de la Riva López-Dóriga.—5.822-A (60446).

*Resolución del Ayuntamiento de Arnedo (La Rioja) por la que se anuncia subasta de las obras de «Polideportivo en Arnedo» (frontones y pista polideportiva).*

1. *Objeto:* Es objeto del presente contrato la realización mediante subasta de las obras de «Polideportivo en Arnedo» (frontones y pista polideportiva).

2. *Tipo de licitación:* 65.005.390 pesetas.

3. *Garantía provisional:* 288.840 pesetas.

4. *Garantía definitiva:* 577.680 pesetas.

5. *Plazo de ejecución:* Será, como máximo, de seis meses.

6. *Plazo, lugar y hora de presentación de plicas:* El proyecto técnico, pliego de condiciones y demás antecedentes que forman parte del expediente se hallarán de manifiesto en el Negociado de Obras de la Secretaría de este Ayuntamiento a disposición de los interesados, desde las nueve a las catorce horas, durante los veinte días siguientes hábiles a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En estos mismos días y horas, se admitirán proposiciones en la Secretaría del Ayuntamiento.

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo señalado de presentación de plicas, y el acto será público.

7. *Documentación:* La documentación a presentar, junto con el modelo de proposición que a continuación se indica, será la señalada en la cláusula 36 del pliego de condiciones económico-administrativas.

#### *Modelo de proposición*

Don ..... , con domicilio en ..... , número ...., y documento nacional de identidad número ..... , en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ..... , conforme acredito con .....), se compromete a ejecutar las obras de ..... en el precio de ..... (en letra y número), con sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas económico-administrativas, haciendo constar que no está incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.<sup>º</sup> y 5.<sup>º</sup> del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953 y artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

(Lugar, fecha y firma.)

Arnedo, 11 de julio de 1986.-El Alcalde.-6.281-A (60445).

*Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia subasta para la enajenación por compraventa de una parcela de terreno con fachada a las calles de Las Torres y Alfonso XI.*

*Objeto de la subasta:* La enajenación por compraventa de un solar situado en la calle Lavaderos de Gamonal, con una superficie, dentro de alineaciones, de 1.093,26 metros cuadrados, y edificable de 2.273,80 metros cuadrados.

*Reclamaciones:* Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, procediéndose, en su caso, al aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

*Tipo de licitación:* Se fija en la cantidad de 21.821.830 pesetas, al alza. Al precio del remate el Ayuntamiento adicionará el IVA.

*Garantías:* La fianza provisional por importe de 436.437 pesetas y la definitiva por los porcentajes máximos reglamentarios.

*Presentación de proposiciones:* Deberá hacerse en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento hasta las trece horas del décimo día hábil

del siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura de plicas:* En el salón de sesiones de la Casa Consistorial a los once días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

#### *Modelo de proposición*

Don ..... , mayor de edad, vecino de ..... , con domicilio en ..... , titular del documento nacional de identidad número ..... , expedido en ..... el día ...., debidamente capacitado en derecho para contratar, bajo su responsabilidad, en nombre propio (si obra en representación, consignará en representación de quién y según poder notarial bastante), enterado de la subasta convocada por el Ayuntamiento de Burgos y anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... , el día ..... , para enajenar mediante compraventa un solar sito en la calle Lavaderos de Gamonal, así como el pliego de condiciones y demás documentos del expediente cuyo contenido conoce y acepta en su integridad, se compromete a la adquisición de dicho local en la cantidad de ..... pesetas (letra y número), que supone un alza del ..... por 100 sobre el tipo de licitación, y a cumplir las condiciones fijadas en el pliego, si le es adjudicada la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Burgos, 20 de junio de 1986.-El Alcalde.-5.924-A (60442).

*Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia subasta para la enajenación por compraventa de una parcela de terreno con fachada a las calles de Las Torres y Alfonso XI.*

*Objeto de la subasta:* La enajenación por compraventa de una parcela de terreno con fachada a las calles Las Torres y Alfonso XI, de una superficie de 1.242,83 metros cuadrados.

*Tipo de licitación:* Se fija en la cantidad de 30.220.623 pesetas, al alza. Al precio del remate el Ayuntamiento adicionará el IVA.

Con independencia del precio de remate, el adjudicatario deberá atender a los gastos de urbanización de referida área de actuación, que según liquidación provisional se valoran en 9.702.777 pesetas.

*Garantías:* La fianza provisional por importe de 387.206 pesetas y la definitiva por los porcentajes máximos reglamentarios.

*Presentación de proposiciones:* Deberá hacerse en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento hasta las trece horas del veinte día hábil del siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura de plicas:* En el salón de sesiones de la Casa Consistorial a los veintiún días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

#### *Modelo de proposición*

Don ..... , mayor de edad, vecino de ..... , con domicilio en ..... , titular del documento nacional de identidad número ..... , expedido en ..... el día ...., debidamente capacitado en derecho para contratar, bajo su responsabilidad, en nombre propio (si obra en representación, consignará en nombre de quién y según poder notarial bastante), enterado de la subasta convocada por el Ayuntamiento de Burgos y anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... , el día ..... , para enajenar mediante compraventa una parcela de terreno con fachada a las calles Las Torres y Alfonso XI, así como el pliego de condiciones y demás documentos del expediente cuyo contenido conoce y acepta en su integridad, se compromete a la adquisición de dicho local en la cantidad de ..... pesetas (letra y número), que supone un alza del ..... por 100 sobre el tipo de licitación y

a cumplir las condiciones fijadas en el pliego, si le es adjudicada la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Burgos, 25 de junio de 1986.-El Alcalde.-5.923-A (60443).

*Resolución del Ayuntamiento de Lasarte-Oria (Guipúzcoa) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de edificio de piscinas.*

En cumplimiento con lo dispuesto en el acuerdo plenario adoptado en sesión celebrada el 26 de junio de 1986 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122.1 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y del Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, por el que se modifica la Ley de Contratos del Estado, se convoca la siguiente subasta:

1.º *Objeto del contrato:* El de la contratación para la ejecución de las obras de construcción de edificio de piscinas en Lasarte.

2.º *Tipo de licitación:* El del presupuesto de contrata, más IVA, 116.118.255 pesetas, a la baja.

3.º *Forma de adjudicación:* Subasta abierta con trámite de admisión previa.

4.º *Clasificación empresarial requerida:* Hallarse clasificada en: Grupo C, subgrupo todos, categoría e; grupo J, subgrupo 2, categoría e.

5.º *Otros requisitos especiales para la admisión previa:*

a) Presentación de compromiso para realizar las obras con materiales de igual calidad que la empleada en el edificio polideportivo al que va anexo y a enlazar las instalaciones precisas con el mismo.

b) Presentación del compromiso de disponer en obra de un coordinador de la misma, un encargado y el personal necesario por cada gremio.

c) Acreditación de haber realizado la Empresa obras de características similares a la que se pretende contratar.

6.º *Precio de contrata:* El precio de contrata será el que resulte en la adjudicación.

7.º *Plazo:* La obra estará entregada provisoriamente en el plazo de seis meses.

8.º *Pagos:* Los pagos se realizarán por certificación de obra, conforme a lo establecido en el pliego y condiciones.

9.º *Proyecto y pliego de condiciones:* Estarán de manifiesto en las oficinas municipales, de las nueve a las trece horas, los días laborables.

10.º *Garantías:* Siendo condición indispensable para acudir a la licitación el acreditar documentalmente la clasificación empresarial, quedan los licitadores dispensados de prestar fianza provisional, fijándose como fianza definitiva el 4 por 100 del precio tipo de licitación.

11.º *Presentación de proposiciones:* Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Registro de Entrada de las oficinas municipales, de nueve a las trece horas de los días laborables, en el plazo de los diez días hábiles siguientes a la última de las publicaciones de la convocatoria de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de Guipúzcoa» y «Boletín Oficial del País Vasco» (por haberse acordado de tramitación urgente-artículo 115 del texto refundido de las disposiciones legales en materia de régimen local y artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado), en dos sobres cerrados, apilándose la licitación cuando resulte necesario en el supuesto de que se formularen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Los sobres, en los que figurará fuera el nombre de la Empresa y la inscripción: «Subasta de las obras del proyecto de edificios de piscina en Lasarte», señalarán, además, su respectivo contenido, indicando:

Sobre número 1: «Documentación de referencias y acreditativa de los requisitos para la admisión previa».

Sobre número 2: «Proposición económica».

12. *Admisión previa y adjudicación provisional:* A las trece horas del día hábil siguiente a aquel en el que termine el plazo de presentación de proposiciones y en el despacho de la Presidencia se procederá, en acto público, a la adjudicación provisional de la subasta.

El acto se iniciará con la apertura de los sobres número 1, notificándose a los asistentes el resultado de la admisión previa.

Seguidamente se procederá a la apertura de los sobres número 2 de las Empresas admitidas y, leídas sus ofertas, la Mesa acordará públicamente la adjudicación provisional al oferente, cuya proposición resulte económicamente más ventajosa.

*Modelo de proposición*

Don ..... , mayor de edad, vecino de ..... , con domicilio en ..... y DNI ..... , en representación de ..... (en su caso), expone:

Primer.-Que conoce el proyecto de las obras de edificio de piscinas en Lasarte y los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas para su contratación, así como las instalaciones realizarlas para el polideportivo anexo y con las cuales enlazan las correspondientes al edificio de piscinas, comprometiéndose a realizarlas con materiales de igual calidad y como mínimo en las mínimas condiciones que aquél.

Segundo.-Que tiene competencia y medios suficientes para realizar dichas obras y no se halla comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en la legislación vigente.

Tercero.-Que las obras se realizarán conforme al programa de ejecución presentado.

Cuarto.-Que se compromete a contratar, para mientras dure la obra y como mínimo, a 1 Encofrador, 1 Albañil y 4 Peones, que se encuentren inscritos en el censo de parados del Ayuntamiento de Lasarte-Oria, según lo expuesto en la base octava de las bases de la convocatoria.

Quinto.-Que se compromete a ejecutar las citadas obras con sujeción a dicho proyecto y pliegos de condiciones por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, incluido IVA.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lasarte-Oria, 2 de julio de 1986.-La Presidenta de la Comisión Gestora, Ana Urchueguía.-6.147-A (60438).

*Resolución del Ayuntamiento de Majadahonda (Madrid) referente al concurso para la construcción de 82 viviendas de promoción pública.*

Aprobados por el Pleno de la Corporación, en sesión del día 16 de junio de 1986, los pliegos de condiciones que regirán en la licitación para adjudicar la construcción de 82 viviendas de promoción pública promovidas por este Ayuntamiento; se exponen al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» para que puedan presentarse reclamaciones; simultáneamente, se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

*Objeto:* Es objeto del presente concurso la adjudicación de la construcción de las obras de 82 viviendas de protección oficial de promoción pública, conforme a los proyectos técnicos aprobados al efecto.

*Tipo de licitación:* El tipo máximo de licitación de este concurso es de 253.836.933 pesetas.

*Fianza provisional:* 1.349.184 pesetas.

*Fianza definitiva:* Será equivalente al doble de la constituida como provisional.

*Plazo de ejecución:* Doce meses.

*Consignación presupuestaria:* Existe consignación presupuestaria para esta contratación, debidamente fiscalizada, acordada y contraída, comprometiéndose la Corporación a establecer, para las anualidades sucesivas, la adecuada consignación.

La aprobación del pliego, y en consecuencia el correspondiente contrato de obra queda condicionado a que se obtenga del Ministerio de Economía y Hacienda la pertinente autorización del préstamo a concertar con el Instituto de la Vivienda de Madrid (IVIMA); asimismo el pliego de condiciones y la contratación se condiciona a la correspondiente firma del préstamo con el IVIMA.

*Presentación de proposiciones:* En la Secretaría General del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura de proposiciones:* En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de proposiciones.

*Modelo de proposición*

*(Oferta económica)*

Don ..... , con documento nacional de identidad número .... , domiciliado en calle ..... , número .... , actuando en nombre de ..... , bien enterado del pliego de condiciones económico-administrativas, pliegos de prescripciones técnicas y demás documentación que integra el expediente relativo a la licitación convocada por el Ayuntamiento de Majadahonda (Madrid), según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número .... de ..... , para la adjudicación de las obras de construcción de 82 viviendas de protección oficial de promoción pública, se compromete a la ejecución de las obras con estricta sujeción a dichos documentos, por la cantidad de ..... (consígnese la cantidad en letra, expresada en forma clara) pesetas, en cuya cantidad se encuentra incluido el IVA.

Acompaña a la presente oferta económica la documentación prevenida en los pliegos de condiciones.

(Lugar, fecha y firma.)

Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Majadahonda (Madrid).

Majadahonda, 7 de julio de 1986.-El Alcalde.-6.369-A (59092).

*Resolución del Ayuntamiento de Marchena (Sevilla) por la que se convoca subasta para la realización de las obras de rehabilitación (terminación, adaptación y ordenación) de 23 viviendas de protección oficial, ubicadas en plaza Ducal.*

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión de 26 de junio de 1986, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la contratación por subasta de las obras de rehabilitación (terminación, adaptación y ordenación) de 23 viviendas de protección oficial, ubicadas en plaza Ducal, se expone al público por plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla», a efectos de reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia la correspondiente subasta, si bien la misma se aplazaría, de resultar necesario, en el caso de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

1. *Objeto:* La realización de las obras de rehabilitación (terminación, adaptación y ordenación) de 23 viviendas de protección oficial, ubicadas en plaza Ducal, de Marchena.

2. *Tipo de licitación:* Se fija en 34.147.738 pesetas.

3. *Plazo de ejecución:* Doce meses.

4. *Proyecto y pliego de condiciones:* El proyecto, pliego de condiciones económico-administrativas y demás documentos que puedan interesar podrán examinarse en la Secretaría municipal, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

5. *Fianza provisional:* Se fija en 682.955 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de las obras.

6. *Fianza definitiva:* Se fija en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

7. *Proposiciones y documentación complementaria:* Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado en el que figurará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Marchena para la realización de las obras de rehabilitación (terminación, adaptación y ordenación) de 23 viviendas de protección oficial, ubicadas en plaza Ducal.»

Las proposiciones se presentarán según el siguiente modelo:

Don ..... , de estado ..... , profesión ..... , con domicilio en ..... y documento nacional de identidad número ..... , en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ..... ), enterado de la subasta convocada por el Ayuntamiento de Marchena para la realización de las obras de rehabilitación (terminación, adaptación y ordenación) de 23 viviendas de protección oficial, ubicadas en plaza Ducal, ofrece realizar las indicadas obras por el precio de ..... pesetas (en letra y número), con sujeción al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas, que manifiesta conocer y acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

*Documentación complementaria:* Los licitadores presentarán, simultáneamente con sus proposiciones y en el mismo sobre, los siguientes documentos:

a) Documento nacional de identidad o fotocopia autenticada.

b) Declaración jurada de no hallarse incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en el artículo 9º de la Ley de Contratos del Estado.

c) Justificante de haber depositado la fianza provisional.

d) Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, bastanteada por el Secretario de la Corporación.

e) Escritura de constitución de la Sociedad Mercantil, inscrita en el Registro Mercantil, cuando concurren Sociedades de esta naturaleza.

f) Documento que acredite la siguiente clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, teniendo capacidad para la firma de un contrato de categoría C.

g) Acreditación, mediante declaración expresa responsable, de las circunstancias contenidas en el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

h) Justificante de estar al corriente en el pago de la Seguridad Social.

8. *Presentación de proposiciones:* Se presentarán en la Secretaría Municipal, de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente hábil al de la publicación del último anuncio de la convocatoria de la subasta en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o en el «Boletín Oficial del Estado».

9. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en el Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Marchena, 2 de julio de 1986.-El Alcalde.-6.079-A (60450).

*Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia el concurso para la realización de un servicio de acogida y promoción social.*

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 26 de junio de 1986, acordó convocar el oportuno concurso para la realización de un servicio de acogida y promoción social, por un importe de 16.237.668 pesetas, por un plazo de un año, aprobándose igualmente los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas correspondientes.

La garantía provisional para tomar parte en el citado concurso asciende a 161.189 pesetas; siendo la definitiva, la que resulte de aplicar los porcentajes mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

En el Negociado de Contratación durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publica el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», podrán examinarse los documentos mencionados, presentando proposición en forma reglamentaria, hasta las trece horas del día en que finalice el plazo, acompañadas de la documentación exigida en los pliegos.

A efectos de examen de documentos, presentación y apertura de pliegos, los sábados se considerarán inhábiles.

Lo que se publica para general conocimiento y a los efectos oportunos.

#### *Modelo de proposición*

(Reintegrado con sello municipal de 30 pesetas).

Don ..... domiciliado en ....., calle ....., número ...., documento nacional de identidad número ...., expedido en ....., el día ...., en su propio nombre (o en representación de la Entidad .....), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ...., para la realización mediante concurso de un servicio de acogida y promoción social, me comprometo a su realización con estricta sujeción a las condiciones aprobadas y demás establecidas y por la cantidad de ..... (en letras y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 4 de julio de 1986.—El Alcalde.—6.272-A (58973).

*Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia el concurso para la realización de un servicio de cursos de catalán, curso 1986-87.*

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 26 de junio de 1986, acordó convocar el oportuno concurso para la realización de un servicio de cursos de catalán, curso 1986-87, por un importe de 13.286.440 pesetas, aprobándose igualmente el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas correspondientes.

La garantía provisional para tomar parte en el citado concurso asciende a 146.433 pesetas; siendo la definitiva, la que resulte de aplicar los porcentajes mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

En el Negociado de Contratación durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publica el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», podrán examinarse los mencionados pliegos de condiciones, presentando proposiciones en forma reglamentaria, hasta las trece horas del día en que finalice el plazo, acompañadas de la documentación exigida en los pliegos.

A efectos de examen de documentos, presentación y apertura de pliegos, los sábados se considerarán inhábiles.

Lo que se publica para general conocimiento y a los efectos oportunos.

#### *Modelo de proposición*

(Reintegrado con sello municipal de 30 pesetas).

Don ..... domiciliado en ....., calle ....., número ...., documento nacional de identidad número ...., expedido en ....., el día ...., en su propio nombre (o en representación de la Entidad .....), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ...., para la realización del servicio de cursos de catalán, curso 1986-87, me comprometo a su realización con estricta sujeción a las condiciones aprobadas y demás establecidas y por la cantidad de ..... (en letras y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 4 de julio de 1986.—El Alcalde.—6.273-A (58972).

*Resolución del Ayuntamiento de Rianxo (La Coruña), por la que se hace pública la adjudicación del servicio municipal de recogida de basuras y transporte a vertedero.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y 214 del Reglamento General de Contratación, se publica que el Pleno municipal de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 6 de los corrientes, ha adjudicado el servicio municipal de recogida de basuras y transporte a vertedero al licitador don Manuel Ordóñez Fernández, por el precio de 26.880.000 pesetas, y por ser dicha proposición la más ventajosa económicamente para el Ayuntamiento.

Rianxo, 18 de junio de 1986.—El Alcalde, José Bravo Frieiro.—5.795-A (59091).

*Resolución del Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de matadero comarcal.*

Conforme al pliego de condiciones económico-administrativas aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión de 14 de julio de 1986, queda expuesto al público en esta Secretaría Municipal para oír posibles reclamaciones, por plazo de ocho días. Simultáneamente, se anuncia la subasta pública, si bien condicionada a lo dispuesto en el artículo 122 del Real Decreto 781/1986, del texto refundido de Régimen Local.

**Objeto:** Contratar las obras, mediante subasta, de la construcción de matadero comarcal de Torrelavega.

**Tipo:** Será de 181.104.540 pesetas.

**Plazo:** Siete meses, a contar desde el día siguiente de la firma del acta de comprobación de replanteo.

**Pagos:** Se realizarán contra certificaciones de obra, y conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en el presupuesto.

**Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en las Oficinas Municipales, de ocho a catorce horas.

**Garantías:** La provisional será de 3.622.091 pesetas, y la definitiva será el 4 por 100 de la adjudicación.

#### *Modelo de proposición*

Don ..... vecino de ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ...., expedido en ....., en nombre propio (o en nombre y representación de .....,) manifiesta lo siguiente:

1. Que está enterado de los anuncios publicados por el Ayuntamiento de Torrelavega en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de

Cantabria», por los que se convoca subasta para la contratación de las obras de construcción de matadero comarcal en Torrelavega.

2. Que ha examinado el proyecto, pliego de condiciones, pliego de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares y toda la documentación.

3. Que encuentra de conformidad y acepta íntegramente y sin variación todos estos documentos.

4. Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas con estricta sujeción a tal documentación y en especial al proyecto, al pliego de prescripciones técnicas y al de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de ..... (pongase en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

**Presentación de plicas:** En la Secretaría del Ayuntamiento de Torrelavega (Negociado de Contratación), de nueve a trece horas y durante el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de Cantabria», último en el que se publique.

**Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Torrelavega, 15 de julio de 1986.—El Alcalde.—6.457-A (60441).

*Resolución del Ayuntamiento de Tías (Las Palmas) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del «Centro cívico de servicios en Puerto del Carmen».*

**Objeto:** Obras «Centro cívico de servicios en Puerto del Carmen».

**Tipo máximo de licitación:** 51.973.236 pesetas.

**Duración del contrato:** Seis meses.

**Oficina donde se encuentra de manifiesto los pliegos, Memoria, proyecto y demás documentos relacionados con la licitación:** Secretaría de este Ayuntamiento.

**Garantía provisional para poder concurrir al concurso-subasta:** 2 por 100 del presupuesto de las obras, ascendente a la cantidad de 1.039.465 pesetas.

**Garantía definitiva:** 4 por 100 del presupuesto total de las obras.

**Plazo, lugar y horas para la presentación de plicas:** Veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el último de los Boletines que lo haga, bien el de la provincia, bien el del Estado, y hasta las trece horas del último día en la Secretaría de este Ayuntamiento.

**Lugar, día y hora en que se verificará la apertura de las plicas subtítuladas «Referencias»:** En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

No son necesarias autorizaciones para la validez de este contrato.

Existe crédito en presupuesto para el cumplimiento de este contrato.

#### *Modelo de proposición*

Don ..... de .... años de edad, de estado ..... vecino de ..... con domicilio en la calle ..... número ...., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia) correspondiente al día .... de ..... de 1986, y del pliego de condiciones que ha de regir el concurso para la ejecución de la obra «Centro cívico de servicios en Puerto del Carmen», en nombre ..... (propio o de persona o Entidad que representa, expresando, en este último caso, sus circunstancias), se compromete a ejecutar la obra de referencia por un importe de ..... pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Tías (Lanzarote), 18 de junio de 1986.—El Alcalde.—5.829-A (60444).